EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO MADRYN EXHORTA AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA A CUMPLIR LA LEY

Desde el Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn queremos exhortar al Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut a que se aplique y respete estrictamente la ley a la hora de llevar adelante los procesos de selección de magistrados.

En particular, hacemos referencia al proceso por el cual se pretende, ni más ni menos, que seleccionar a un Fiscal afectado a la investigación de Delitos en perjuicio de la administración pública, un caso que no ha tomado trascendencia pero que entendemos que debe ser expuesto públicamente para garantizar la transparencia de los procesos de selección, teniendo en cuenta los innumerables casos de corrupción en perjuicio de la provincia del Chubut, y considerando que la corrupción estatal es un defecto estructural de nuestras instituciones.

Frente a estas circunstancias se impone hoy, más que nunca, contar con magistrados idóneos, independientes y probos para llevar adelante las investigaciones penales pertinentes.

En ese marco, de la escucha de los audios de las últimas sesiones del Consejo de la Magistratura del Chubut, se puede advertir que se ha presentado para la Unidad Fiscal Especializada en delitos contra la administración pública, el abogado Lucas Agustín Papini, actual Fiscal de Estado Adjunto de la provincia, designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Legislatura, cuando el postulante no cumple con la Constitución Provincial que exige 7 años de ejercicio en la

profesión de abogado.

No solo esta circunstancia merece un llamado de atención, sino que el abogado Manuel Burgueño Ibarguren, representante de los abogados de la ciudad de Comodoro Rivadavia, ha mencionado en el seno del Consejo que el postulante habría formulado manifestaciones inexactas sobre su desempeño profesional al señalar que prestaba tareas en nuestro país, cuando existirían pruebas que acreditan que el postulante se dedicaba a otra actividad ajena al derecho, en un país extranjero, según lo denunciado en el marco de la sesión de fecha 24 de septiembre de 2024 (acta Nº 335) indicando un falseamiento de declaración jurada.

Este Consejo de la Magistratura, que posee una integración irregular desde que se incorporó a la Consejera Mabel del Marmol por la representación popular de la Circunscripción de Puerto Madryn, cuando el lugar debía ser ocupado por una persona de género masculino; como así también cuenta con una Consejera (Paula Cardozo) por la representación popular de Trelew que es abogada (violando el art. 187 de la Constitución Provincial), no puede convalidar que concurse un postulante que no reúne los requisitos mínimos para el cargo.

Por otra parte, no podemos dejar de expresar nuestra preocupación por la falta de transmisión en vivo vía streaming de las sesiones del Consejo de la Magistratura, tal como se hacía oportunamente, lo que eventualmente implicaría una mayor transparencia en el funcionamiento de una institución con semejante trascendencia como la que tiene el órgano que tiene por objetivo seleccionar y evaluar magistrados y funcionarios.

“Jornada Derecho de Familia”

Se comunica la realización de la “Jornada Derecho de Familia” a cargo de la Dra. Mariela Panigadi, a realizarse el día 27/09 de 17 a 20 hs. en la sede del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn.

Inscripción mediante formulario, valor $6000 en efectivo el día de la jornada.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVs7J_PkFuyRwRTyAe0_6rpMIJQJo8gZKNDuDF0CZZYvLNzQ/viewform?usp=sf_link&fbclid=IwY2xjawFM_o5leHRuA2FlbQIxMAABHXKdNwkLPzyvhmNQSqGpNyAz7HPK1-7fjkIDFF0f1Rk46caSTDzsRoHQDA_aem_6KKExmZ91_gpiZXSGuxCDw

"JORNADA DERECHO DE FAMILIA"

Disertante:

MARIELA PANIGADI
JUEZA DE FAMILIA
PUERTO MADRYN.

Organiza:

27/09/2024

17:00 a 20:00 Hs

$ 6.000 *(SOLO EFECTIVO)

ESCANEA PARA INSCRIBIRTE

Ingeniero Fennen N° 58 - C.P.A.P.M

comisiondenovelesabogadospm@gmail.com

FIESTA DÍA DEL ABOGADO

Los invitamos a participar del Festejo por el Día del Abogado, a realizarse el día sábado 7 de septiembre de 2024, en el salón de eventos “Happiness”, a partir de las 21 hs.

El valor de la tarjeta es de $20.000 e incluye una cena con variedad de propuestas, bebidas y barra de tragos. Las mismas estarán a la venta en la sede del Colegio, sita en Ingeniero Fennen N°58 de Puerto Madryn.

Fiesta

DÍA DEL ABOGADO

Sábado 7 de septiembre
21 hs

Happiness eventos
Corrientes 2380, Puerto Madryn

Comisión de Noveles Abogados
Puerto Madryn

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
PUERTO MADRYN - CHUBUT

Distinción a la Trayectoria “Juan Bautista Alberdi” al Dr. Victorio Antonio Fassio

En el día de la fecha, la Comisión Directiva del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn realizó la entrega de la Distinción a la Trayectoria “Juan Bautista Alberdi” al Dr. Victorio Antonio Fassio, la cual fuera instituida por resolución 57/2017-CPAPM de fecha 01 noviembre de 2017.

El Directorio consideró los más de 50 años en el ejercicio de la profesión del Dr. Fassio, como también que en su trayectoria se ha destacado por la permanente participación y colaboración tanto como presidente de la Asociación de Abogados en el año 1999 y del Directorio del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn durante los periodos 2000-2003 y 2003-2006 y que a lo largo de su trayectoria como abogado ejerció la profesión de acuerdo a los valores que se consideran que debe tener un abogado tanto con los clientes, con la justicia y con los demás matriculados.

Asimismo, aprovechamos la ocasión para hacer llegar a todos los abogados un afectuoso saludo en su día.

PROCLAMACION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y DEL REVISOR DE CUENTAS DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE PUERTO MADRYN

En el día de la fecha, la Asamblea de Colegiados proclamó como autoridades del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn, mandato 26/08/2024 al 25/08/2028, a los Candidatos a Vocales Titulares, Dres. Hipólito Giménez, Claudia Bocco y Mary Caroline Hinchliff Mathew y a los Candidatos a Vocales Suplentes Dras. Mariana Chucair, Estela

Soledad Giménez y Mónica Chimente
Asimismo, fueron proclamados como autoridades del Revisor de Cuentas, mandato 26/08/2024 al 25/08/2026, los Dres. Guillermo Löwy y Maximiliano Almirón.

Jornada Modificaciones Vigentes en Materia Contractual DNU N°70/2023

Se comunica la realización de la Jornada Modificaciones Vigentes en Materia Contractual DNU N°70/2023 a cargo del Dr. Ricardo Oscar Gabilondo, organizada por la Comisión de Noveles Abogados del CPAPM, la que se llevara adelante el día 16/08 de 17 a 20 hs. en la sede del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn.

La inscripción es mediante formulario https://docs.google.com/…/1FAIpQLSc0WjldDdp…/viewform… y el valor es $6000 en efectivo, que se abona en la

jornada

VALOR:
$ 6.000
(SOLO EFECTIVO)
MODIFICACIONES VIGENTES EN MATERIA CONTRACTUAL
DNU N° 70/2023
DISERTANTE:
DR. RICARDO GABILONDO.
ESCANEA PARA INSCRIBIRTE
16/08/2024
DE 17 A 20 HS
ING. FENNEN 58
C.P.A.P.M
CORREO ELECTRONICO: comisiondenovelesabogadospm@gmail.com